

# Graceta Municipal



29 de febrero de 2016  
Edición Especial

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL



Administración 2015-2018



# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

## Contenido

- Mensaje.
- Presentación.
- Antecedentes Históricos.
- Localización Geográfica.
- Contaminación Ambiental.
- Demografía.
- Educación.
- Cultura.
- Salud.
- Vivienda.
- Empleo e Ingresos.
- Agricultura.
- Medio Ambiente.
- Festividades.
- Recursos Naturales.
- Riqueza Histórica Cultural.
- Infraestructura Hotelera.
- Industria.
- Reingeniería Administrativa.
- Agentes Municipales
- Buen Gobierno.

## Esquemas:

- Problemática.
  - Objetivos.
  - Cartera de Proyectos.
- 
- Directorio.





# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

## MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

Es tiempo de transformar nuestro municipio, ello gracias a ustedes, mi trayectoria dentro de la administración pública municipal me ha permitido entender la responsabilidad y compromiso que esto representa, así y mediante una labor de gestión política que acerque los beneficios de los programas Federales, Estatales y Municipales reactivaremos el desarrollo, al mismo tiempo, previo todo un estudio de planeación, metodología e impacto, se creará una reestructuración administrativa que permita la más adecuada coordinación, supervisión y validación de las diferentes direcciones municipales, brazo operativo que da la perspectiva del quehacer público.

Luego entonces, se requiere de la creación de una Contraloría y una Jefatura de Gabinete que se encargarán de aplicar las estrategias y acciones para la viabilidad del presente Plan de Desarrollo.

Con ello también y sabedor de que Juntos Hacemos Más, dar cumplimiento a todas las demandas que se reafirmaron el día de mi elección, que solo pretenden el beneficio colectivo.

## PRESENTACIÓN

El presente documento pretende ser una herramienta que describa y guie las diferentes áreas de oportunidad que presenta el municipio, mediante una metodología adecuada, lograr un mejor desarrollo y posicionamiento en la entidad.

Reactivando la Gestoría Política y con una Reingeniería Administrativa que instrumenten y permitan la adecuada atención y participación ciudadana que detonará el crecimiento de oportunidades en los aspectos social y económico.

Mediante un Diagnóstico de las diferentes circunstancias que impactan en el municipio se instrumentarán estrategias, objetivos y actividades que facilitarán la aplicación de este instrumento de Política Administrativa tan necesario para nuestro municipio.

## ANTECEDENTES HISTÓRICOS

De nombre TOTOTLÁN según la etimología náhuatl significa: lugar donde abundan los pájaros. Su fundación data del año de 1210, siendo sus primeros pobladores los Olmecas que perdieron sus tierras a manos del rey Xitecomotl, que era el rey de Coinan.

El señorío de Coinan o Tototlán estaba limitado al sur por el reino tarasco y al norte por los cacicazgos autónomos de Acatic y Tepatitlán. Coinan tenía como señoríos tributarios a Atotonilco (El Alto), Ocotlán y Los Ayo (Ayotlán y Ayo el Grande, Guanajuato).

El 20 de febrero de 1530, Nuño de Guzmán llega a dos leguas de Tototlán o Coinan, enviando a Chirinos y a Barrios a reconocer el terreno, al verlos los habitantes del lugar, huyeron dejando la población desierta en manos de los extranjeros.

Ante el hecho, Nuño de Guzmán tomó el poblado sin enfrentar a nadie, excepción hecha del escuadrón comandado por Oñate, quien tuvo que enfrentar a 100 indios que le hirieron a 3 soldados y 2 caballos a cambio de varias vidas y 500 prisioneros, entre ellos mujeres y niños.

La terrible rivalidad de los tarascos con los habitantes de Coinan, que dio lugar a numerosos incendios en la populosa ciudad, obligó a Guzmán fijar su campamento fuera de la población estableciendo que aquel que fuera sorprendido quemando el pueblo, sería condenado a muerte.

El día 25 de febrero, Guzmán sale a la provincia de Chicoahuatenco (hoy La Barca), donde aprendió a más de mil indios, entre hombres, mujeres y niños fugitivos de Coinan, para trasladarse de ahí a Cuitzeo.

Después de su conquista, los pueblos de Tototlán y Ocotlán les fueron cedidos los religiosos agustinos, quienes al ver la exuberante vegetación y la abundancia de agua en el Valle de Coinan, solicitaron permiso a la Real Audiencia de Nueva Galicia para fundar el pueblo de Tototlán.





# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Con la fundación del pueblo, el Conde de Cuatro Ciénagas se adueñó de una extensión territorial que llegó hasta Puente Grande, lo que dio lugar a que sus moradores sufrieron la falta de tierras para sembrar y agostar a sus animales, esto orilló a la Audiencia de Nueva Galicia a gestionar, ante el rey de España, tierras para los moradores de Tototlán. Felipe II accedió a la petición ordenando se les dotara con tierras que midieran 5,000 varas de circunferencia, partiendo de la puerta del atrio del templo de San Agustín.

El 26 de octubre de 1541, durante la Gran Rebelión, los indios se enfrascaron en duro combate contra los conquistadores, lo cual orilló al Virrey Antonio de Mendoza a ir a Coinan con tropas de apoyo a la Nueva Galicia, lo que dio como resultado, después de cuatro horas, que los indios se retiraran derrotados.

Desde 1825 Tototlán perteneció al 3er. Cantón de La Barca, apareciendo desde esa fecha con categoría de pueblo con Ayuntamiento. Se desconoce el decreto por el cual se creó este municipio, pero ya en el del 9 de julio de 1875 se menciona como tal; el decreto número 301, publicado el 27 de abril de 1888, establece sus límites.

<b>Sabás Lomelí</b>	<b>General</b>
<b>Eleno Garcia Ramos</b>	<b>Educador</b>
<b>Everardo López Alcocer</b>	<b>Obispo</b>
<b>J. Jesús Becerra G.</b>	<b>Doctor, Poeta y Novelista</b>
<b>Felipe de Jesús González</b>	<b>Presbítero y Benefactor</b>
<b>Teodosio R. Guevara</b>	<b>Profesor</b>
<b>Everardo Macías</b>	<b>Doctor</b>
<b>Angela Contreras Barrera</b>	<b>Maestra de Piano</b>

1210	Fundación Prehispánica de Tototlán
1530	El 20 de febrero, llegó a esta región el capitán español Nuño Beltrán de Guzmán con sus huestes
1541	El 26 de octubre, el virrey Antonio de Mendoza, al frente de un numeroso ejército, combatió a los indios de Coinan que se encontraban fortificados en un cerro.
1863	Durante la Intervención Francesa, en el cerro del Rincón de los Sabinos, fue ganada una escaramuza por el general Sabás Lomelí y su ejército a los franceses
1868	Construcción del edificio de la presidencia municipal en terreno donado, en la época colonial, por el rey de España, Carlos IV.
1878	Se construye el arbotante o pila que se encuentra al centro de la plaza.
1890	Construcción del Templo Parroquial.
1913	El 13 de enero, por decreto número 1 542, el municipio de Tototlán pierde la comisaría de Zapotlán del Rey que se erigió en municipalidad.
1926-1929	Tototlán se vio envuelto en la rebelión cristera, desde el 11 de enero de 1926 a junio de 1929, fue escenario de batallas y escaramuzas.





# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

## Escudo de Armas





# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

## Localización Geográfica

### Igualdad de Oportunidades y Cuidado al Medio Ambiente

El municipio de Tototlán se localiza al centro oriente del estado, en las coordenadas 20° 05' 00" a los 20° 38' 15" de latitud norte y 102° 39' 00" a los 102° 52' 10" de longitud oeste, a una altura de 1 800 metros sobre el nivel del mar.

La extensión territorial del municipio de Tototlán, Jalisco es de 292.85 km<sup>2</sup> que representa el 0.367 % del Territorio del Estado de Jalisco.

En su demarcación política-territorial Tototlán, Jalisco, pertenece al Distrito electoral federal 15, y al Distrito electoral local número 15, con cabecera distrital en el municipio de La Barca, Jalisco, participando además los siguientes municipios: Atotonilco el Alto, Ayotlán, Degollado, Jamay, Jesús María, Ocotlán y Zapotlán del Rey.



## Contaminación Ambiental

### Erosión de Suelos

Representa un problema moderado presentándose en las zonas de cultivo y bosque del territorio municipal; las causas de esta situación ambiental obedece a la deforestación desmedida y monotonía de cultivos. Las áreas más afectadas de la población se localizan en las zonas boscosas norte y noreste así como en las planicies y valles centrales afectados por la erosión de los suelos.

Las áreas más afectadas en el municipio ocupan aproximadamente un treinta por ciento del territorio municipal.

### Deforestación

Se puede catalogar como un problema controlable en las áreas boscosas detectadas en la superficie de este territorio. Se tiene conocimiento que este problema se origina por la falta de vigilancia sumándose a esto la tala clandestina y la degradación de los suelos. Las áreas más afectadas por la deforestación se localizan en el norte y noreste así como en las planicies y valles centrales afectadas por la erosión de los suelos.





# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

## Contaminación Ambiental

### Contaminación Hídrica

Se manifiesta principalmente en ríos de manera total debido a un mal sistema de drenaje, residuos por fábricas, y falta de conciencia ecológica de la población en general. Las zonas más afectadas se ubican en las planicies y llanos de producción agropecuaria, en la actualidad la contaminación hídrica representa para la población disminución en la producción agrícola y muerte y enfermedades en el ganado, así como el riesgo de deterioro de la planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera por la filtración de vinazas de la industria tequilera a los drenajes de la red municipal.

### Residuos Sólidos Peligrosos

Lo que se generan en el territorio municipal, son principalmente desechos humanos. Esto ha generado un entorno ecológico-socio-administrativo considerable en el municipio, no obstante los desechos no tienen un manejo integral adecuado y es necesario reforzar la conciencia ecológica en la población.

### Contaminación Atmosférica

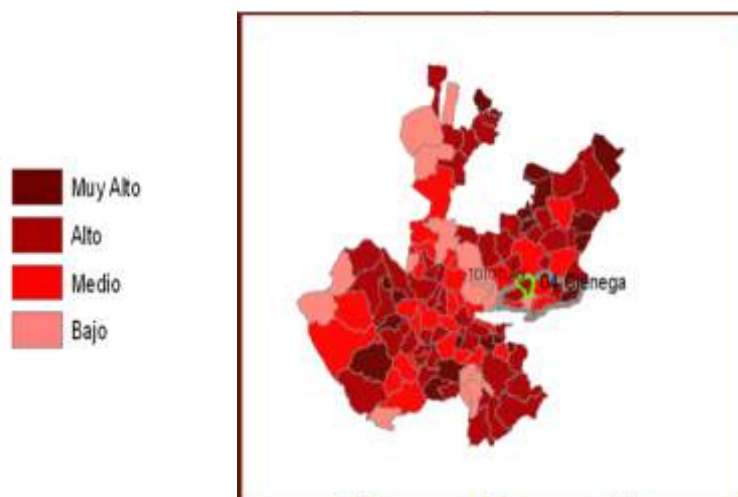
Tiene su origen principalmente en el campo por la quema de restos de ratrojos en la preparación de la tierra para las siembras de temporal. Es también en la cabecera municipal donde se sufre la contaminación del ambiente por los olores que despiden los estanques de oxidación de la industria tequilera, siendo el poniente de la ciudad la zona más afectada por lo que es de considerar la magnitud de este problema.

## Demografía.

### Migración, Marginación y Pobreza.

#### Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.





# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Demografía.

Migración, Marginación y Pobreza.

**Tabla 2. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos Tototlán, 2010**

<b>Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos</b>	<b>Valores</b>
Índice de intensidad migratoria	0,9891588
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	5293
% Viviendas que reciben remesas	12,86
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	5,82
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	3,20
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	4,88
Lugar que ocupa en el contexto estatal	53
Lugar que ocupa en el contexto nacional	402

Fuente: Elaborado por COEPO con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Los indicadores de este índice señalan que particularmente en Tototlán, en el 12.86 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 5.82 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 3.2 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 4.88 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (ver tabla 2).

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social.

De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.







# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

## Demografía.

### Migración, Marginación y Pobreza.

**Tabla 4. Pobreza multidimensional Tototlán, 2010**

Indicadores de incidencia	Porcentaje	Personas
<b>Pobreza multidimensional</b>		
Población en situación de pobreza multidimensional	55.6	12,478
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	46.2	10,353
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	9.5	2,125
Población vulnerable por carencias sociales	33.5	7,523
Población vulnerable por ingresos	4.8	1,071
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	6.1	1,360
<b>Privación social</b>		
Población con al menos una carencia social	89.2	20,001
Población con al menos tres carencias sociales	33.2	7,448
<b>Indicadores de carencias sociales<sup>1</sup></b>		
Rezago educativo	27.6	6,195
Acceso a los servicios de salud	38.0	8,520
Acceso a la seguridad social	71.3	15,986
Calidad y espacios de la vivienda	4.0	900
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	43.3	9,712
Acceso a la alimentación	18.2	4,086
<b>Bienestar</b>		
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	24.9	5,577

En la tabla 4 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y no pobre y no vulnerable; en Tototlán el 55.63 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 12 mil 478 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 33.5 por ciento (7,753 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 4.8 por ciento es vulnerable por ingresos y 6.1 por ciento es no pobre y no vulnerable.

En 2010, 12,478 individuos (55.6% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 10,353 (46.2%) presentaban pobreza moderada y 2,125 (9.5%) estaban en pobreza extrema. La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 18.2%, es decir una población de 4,086 personas.





# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

## Demografía.

### Migración, Marginación y Pobreza.



## Educación

### Infraestructura

La infraestructura educativa de Tototlán, está integrada por 27 centros educativos de nivel preescolar 21 general y 6 de conafe atendidos por 44 docentes; 35 primarias atendidas por 131 docentes; 8 secundarias o telesecundarias con 64 profesores; 1 escuela de nivel medio superior con 26 docentes, 1 CAM atendido por 7 docentes, y un usar atendido por 5 docentes en cuanto a la ecuación de nivel superior no existen centros educativos de este nivel.

TOTAL DE ESCUELAS	PLANTELES	MATUTINAS	VESPERTINAS	JORNADA AMPLIA	ALUMNOS	DOCENTES
4	BACHILLERATOS	1	3		579	26
1	CAM		1		91	7
6	PREESCOLAR CONAFE	6			80	6
21	PREESCOLAR GENERAL	20	1		824	38
35	PRIMARIAS GENERALES	26	3	6	886	131
2	SECUNDARIAS GENERALES	1	1		822	40
6	TELESECUNDARIAS	6			457	24
1	USAR TOTOTLAN	1			115	5
76		61	9	6	3834	277





# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

## Educación

### Infraestructura

La cobertura educativa es definida como el porcentaje de alumnos atendidos por el sistema educativo, en relación a la población que representa la edad para cursar el nivel educativo de formación correspondiente.

El comportamiento de la cobertura de la demanda educativa entre los ciclos 2009- 2010 - 2011 y 2012 se puede observar en el siguiente cuadro:

SERVICIO	10-Nov	10-Nov	Dic-13
<b>PREESCOLAR</b>	76,32%	80,15%	85,20%
<b>PRIMARIA</b>	100%	100%	100%
<b>SECUNDARIA</b>	95,47%	100%	100%
<b>EDUC. MEDIA SUPERIOR</b>	86,24%	86,24%	87,15%

Como se puede apreciar, el comportamiento de la cobertura educativa ha registrado un crecimiento desigual, mientras unos niveles educativos registran avances significativos otros lo hacen en menor grado. Pudiendo apreciar que el nivel de primaria y secundaria está cubierto en su totalidad.

A continuación se hace un análisis de los indicadores de reprobación, deserción y eficiencia terminal y reprobación con el fin de tener un panorama sobre el estado que guarda la educación en el municipio. **Reprobación:** Expresa el número porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos establecidos para un grado o curso y por lo tanto se ven en la necesidad de repetirlo. **Deserción:** Se refiere al porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios. **Eficiencia Terminal:** Es el porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo dentro del tiempo establecido. **Nivel de logro académico:** Estima en qué medida, los estudiantes logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan. El comportamiento de los indicadores descritos para los ciclos 2007-2012 se establecen:

REPROBACIÓN (Considerando a los regularizados)			
SERVICIO	09-Oct	10-Nov	11-Dic
<b>PREESCOLAR</b>	N.A.	N.A.	N.A.
<b>PRIMARIA</b>	4,52%	4,44%	4,32%
<b>SECUNDARIA</b>	9,73%	9,59%	9,43%
<b>EDUC. MEDIA SUPERIOR</b>	10,90%	10,93%	10,97%





# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

## Cultura

En lo que respecta a cultura, el municipio tiene graves limitaciones en cuanto a espacios dedicados a la expresión cultural, los principales espacios físicos que dispone el municipio son la Casa de la Cultura José Moreno Hernández, un auditorio municipal y la Explanada de la Plaza Principal que se instala en las ocasiones que se requiere.

Dentro de los principales eventos artísticos culturales promovidas por el municipio se encuentran las Semanas Culturales, así también durante las fiestas Patronales de Mayo se realizan diversos eventos culturales, dichos eventos tienen un impacto en la cabecera municipal y en las principales localidades del municipio que asisten a los eventos.

Como parte de los programas de promoción y difusión cultural se desarrollan los siguientes talleres: Taller de música, Ballet folklórico "Tototl", Ballet de danza clásica "Farfalla", Ballet de danza polinesia "Heiva", taller de fotografía, taller de dibujo y pintura para niños, taller de pintura al oleo todos estos en la Casa de la Cultura José Moreno Hernández; taller de danza folklórica, en las comunidades de El Nuevo Refugio y La Yerbabuena, habiendo una respuesta considerable por parte de la ciudadanía.



## Salud

### Cobertura

Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, es el tema de la derechohabencia a servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El municipio de Tototlán cuenta con una población total de 21 mil 871 habitantes, sólo el 44.09 % de ésta 9623 tiene derecho a servicio de salud en alguna institución pública. La población que no cuenta con seguridad social, es atendida por la Secretaría de Salud y por la medicina particular. De acuerdo a datos estadísticos de ésta institución en el año 2007 se alcanzó una cobertura del 95% en la prestación de los servicios básicos de salud.

Objetivo general: Contar con más y mejores servicios de salud

Descripción: Gestionar e implementar dos nuevas unidades medicas

Área responsable: Servicios Médicos Municipales

Unidad Médica Especializada en Enfermedades Crónico - Degenerativas , Cabecera

Unidad Médica de Estabilización para Urgencias, Cabecera





# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

## Salud

### Cobertura

INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015

Fecha de elaboración: 08/12/2015

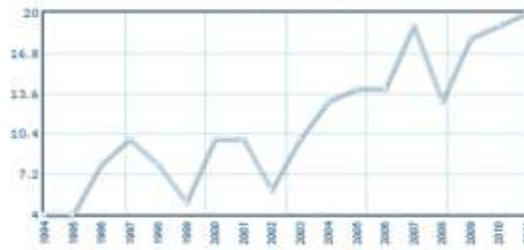
Estimadores de la población total y su distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud e institución por municipio y sexo

Entidad federativa	Municipio	Estimador	Población total	Condición de afiliación a servicios de salud <sup>1</sup>								
				Afiliada <sup>1</sup>							No afiliada	No especificado
				Total	IMSS	ISSSTE e ISSSTE estatal	Pemex, Defensa o Marina	Seguro Popular o para una Nueva	Institución privada	Otra institución <sup>1</sup>		
<b>14 Jalisco</b>	<b>105 Tototlán</b>	<b>Valor</b>	<b>23,171</b>	<b>84.24</b>	<b>28.00</b>	<b>3.10</b>	<b>0.05</b>	<b>65.27</b>	<b>4.57</b>	<b>0.99</b>	<b>14.92</b>	<b>0.84</b>
M Jalisco	105 Tototlán	Error estándar	388	0.90	1.13	0.88	0.03	1.78	1.07	0.28	0.94	0.20
M Jalisco	105 Tototlán	Límite inferior de confianza	21,533	83.05	26.49	2.15	0.02	62.93	3.38	0.69	13.74	0.62
M Jalisco	105 Tototlán	Límite superior de confianza	24,809	85.37	29.55	4.46	0.12	67.53	6.16	1.43	16.17	1.15
M Jalisco	105 Tototlán	Coefficiente de variación	4.26	1.07	4.25	28.24	74.10	2.73	23.28	28.05	6.30	23.96
M Jalisco	105 Tototlán	DEFF	1.31	5.83	5.62	20.49	2.03	11.24	20.83	6.33	6.64	4.65

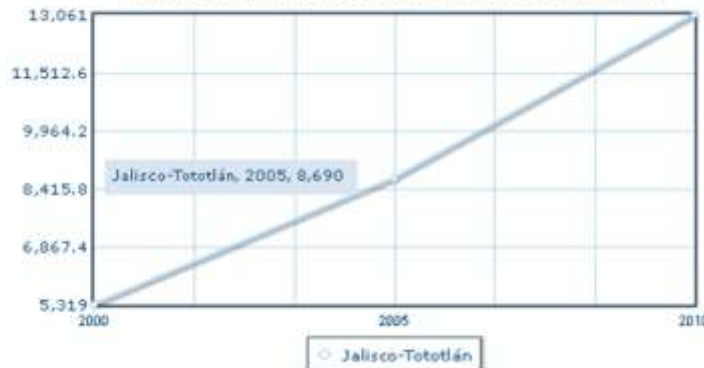
Unidades médicas



Personal médico



Población derechohabiente a servicios de salud





# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

## Vivienda

### Servicios Básicos

En lo que respecta a la construcción tenemos que 20 de cada 100 están contruidos sus muros con adobe y de ellas el 19% cuenta con techo de materiales endebles como lámina de asbesto o algunas de cartón, estas viviendas se encuentran principalmente en la zona rural; 70 de cada 100 viviendas habitadas están contruidas con materiales resistentes como ladrillo, bloque y tabique entre otros.

Viviendas: Tototlán	
Viviendas	2010
Total de viviendas	7,913
Ocupantes en viviendas particulares habitadas	21,834
Viviendas particulares habitadas que disponen de luz eléctrica	5,481
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda	4,595
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	5,333

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010

La problemática en vivienda se basa principalmente en la cobertura de agua potable y drenaje, siendo este último el que representa mayor rezago. Es urgente encaminar esfuerzos para construir infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales de las comunidades rurales, al menos de las más importantes del municipio.

## Empleo e Ingresos

### Empleo

#### Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

En el último trienio, el municipio de Tototlán ha visto un crecimiento en el número de trabajadores asegurados registrados ante el IMSS, lo que se traduce en un aumento de sus grupos económicos. Para septiembre de 2015, el IMSS reportó un total de 1,416 trabajadores, lo que representa 263 trabajadores más que en diciembre de 2012.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos genera dentro del municipio de Tototlán, es la *Ganadería* que en septiembre de 2015 registró un total de 415 trabajadores asegurados concentrando el 29.31% del total de trabajadores en el municipio. Este grupo registró una disminución de 3 trabajadores de diciembre de 2012 a septiembre de 2015.

El segundo grupo con más trabajadores es la *Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil*, que para septiembre de 2015 registró 255 trabajadores asegurados que representan el 18.01% del total de trabajadores a dicha fecha. De 2012 a septiembre 2015 este grupo tuvo un crecimiento de 94 trabajadores.





# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

## Empleo e Ingresos

Trabajadores permanentes y eventuales urbanos.						
Tototlán, Jalisco, 2012 - 2015/09						
Grupos económicos	Dic	Dic	Dic	Sep	% Part	Var. Abs. Dic 2012 Sep 2015
	2012	2013	2014	2015	Sep-15	
Ganadería.	412	394	369	415	29.31%	3
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil.	161	206	233	255	18.01%	94
Elaboración de alimentos.	166	218	192	230	16.24%	64
Transporte terrestre.	86	80	72	87	6.14%	1
Agricultura.	59	58	64	70	4.94%	11
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares.	45	53	55	61	4.31%	16
Compraventa en tiendas de autoservicios y departamentos especializados.	24	34	56	61	4.31%	37
Elaboración de bebidas.	48	51	52	56	3.95%	8
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes.	20	20	21	33	2.33%	13
Servicios relacionados con el transporte en general.	30	35	32	31	2.19%	1
Otros	102	102	108	117	8.26%	15
<b>Total</b>	<b>1,153</b>	<b>1,251</b>	<b>1,254</b>	<b>1,416</b>	<b>100.00%</b>	<b>263</b>

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS

### Trabajadores asegurados en el IMSS Región Ciénega

Dentro de la región Ciénega, Tototlán se presenta como el sexto municipio con mayor número de trabajadores asegurados concentrando el 3.43% del total de trabajadores en el IMSS dentro de esta región en septiembre de 2015, quedando por debajo de La Barca que representa el 10.19% y de Ayotlán con el 5.60%.

De diciembre de 2012 a septiembre de 2015 el municipio de Tototlán registró un incremento real en el número de trabajadores asegurados en la región Ciénega, pasando de 1,153 trabajadores en 2012, a 1,416 trabajadores en septiembre de 2015, incrementando en 263 trabajadores durante el total del periodo.

Trabajadores asegurados									
Región Ciénega de Jalisco, 2012 - 2015/09									
Ciénega	Dic	Dic	Dic	Sep	% Part.	Var. Abs. Dic 2012-Sep2015	Var % Dic 2012-Sep2015	IDM-E <sup>1</sup>	IDM <sup>2</sup>
	2012	2013	2014	2015	2015				
Ocotlán	17,726	18,493	19,290	19,908	48.17%	2,182	12%	5	4
Atotonilco el Alto	5,695	5,503	5,700	6,125	14.82%	430	8%	24	70
Poncitlán	4,930	4,339	4,614	4,860	11.76%	-70	-1%	28	57
La Barca	4,434	4,131	4,094	4,211	10.19%	-223	-5%	39	91
Ayotlán	1,664	1,790	1,879	2,315	5.60%	651	39%	69	102
<b>Tototlán</b>	<b>1,153</b>	<b>1,251</b>	<b>1,254</b>	<b>1,416</b>	<b>3.43%</b>	<b>263</b>	<b>23%</b>	<b>29</b>	<b>55</b>
Jamay	892	926	966	1,058	2.56%	166	19%	65	96
Degollado	487	720	884	1,052	2.55%	565	116%	68	104
Zapotlán del Rey	1,074	258	385	384	0.93%	-690	-64%	35	45
<b>Total:</b>	<b>38,055</b>	<b>37,411</b>	<b>39,066</b>	<b>41,329</b>	<b>100.00%</b>	<b>3,274</b>	<b>9%</b>		

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS





# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

## Empleo e Ingresos

El índice de desarrollo municipal conjunta una serie de variables económicas, institucionales, sociales y de medio ambiente, para proporcionar un indicador que permite identificar la posición que ocupa el municipio en el plano estatal, es decir, comparar la situación del municipio con relación a los demás municipios de la misma región y con los municipios del resto del estado.

Tototlán se ubica en la posición número 55 en el índice de desarrollo municipal (IDM) del total de los 125 municipios del estado. Dentro de la región Ciénega, Ocotlán es el municipio con el índice más alto al ubicarse en la posición número 4 del total de municipios de Jalisco. En contraparte, Degollado se ubica en el lugar 104.

Por su parte, el índice de desarrollo municipal del aspecto económico (IDM-E), engloba las variables de producción, producción agropecuaria, trabajadores asegurados, y población ocupada, para dar un elemento que permita monitorear la situación de desarrollo económico que tiene el municipio y así poder compararlo con el resto de los municipios del estado. Este indicador que se pondera en función del tamaño de la población, es más favorable para el municipio de Tototlán al ubicarlo en la posición 29, y ser el cuarto municipio mejor posicionado en la región Ciénega.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para 2009 el 39.84% de los ingresos de Tototlán se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 52 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2011 el municipio registró una tasa de 6.54 delitos por cada mil habitantes, que se traduce en el lugar 59 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Tototlán obtiene un desarrollo institucional alto, con un IDM-I de 46.9, que lo coloca en el sitio 63 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Zapotlanejo y el último Santa María del Oro.







# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

## Empleo e Ingresos

Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores								
Tototlán, Región Ciénega 2011 (Parte II)								
Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios 2009		Delitos del fuero común por cada 1000 habitantes <sup>1</sup>		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
013	Atotonilco el Alto <sup>2*</sup>	33.18	79	7.34	72	43.1	Medio	87
016	Ayotlán <sup>2*</sup>	38.93	56	3.87	18	46.7	Alto	65
033	Degollado	45.82	32	6.15	55	39.5	Bajo	102
047	Jamay <sup>2**</sup>	18.04	111	8.25	87	41.9	Medio	92
018	La Barca <sup>2**</sup>	31.25	85	7.76	78	43.4	Medio	84
063	Ocotlán	36.46	66	11.56	113	64.2	Muy Alto	7
066	Poncitlán <sup>2*</sup>	35.03	73	8.16	84	45.4	Medio	72
105	Tototlán <sup>2*</sup>	39.84	52	6.54	59	46.9	Alto	63
123	Zapotlán del Rey <sup>2*</sup>	38.50	57	5.07	31	45.6	Medio	71

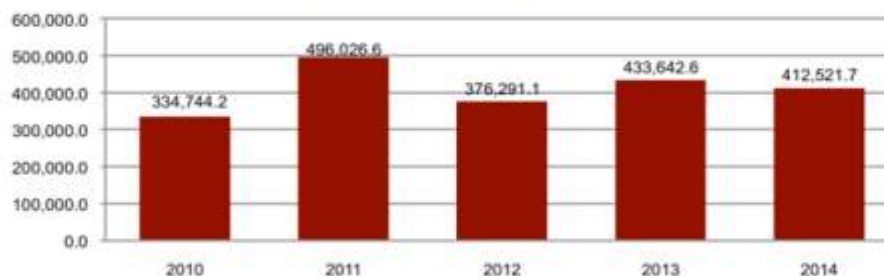
Fuente: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 <http://ieeg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

## Agricultura

### Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Tototlán ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2010-2014, habiendo registrado sus niveles más altos en 2011. El valor de la producción agrícola de Tototlán de 2012, representó el 1.2% del total de producción agrícola estatal y tuvo en 2011 su máxima participación aportando el 1.8% del total estatal en dicho año.

Figura 7. Valor de la producción agrícola Tototlán 2010 - 2014 (Miles de pesos)



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS

La producción ganadera en Tototlán ha mantenido una tendencia creciente durante el periodo 2010-2014, siendo el ejercicio de 2013 el año en el que se ha registrado el mayor crecimiento en el valor de la producción ganadera en el municipio. En 2012, la producción ganadera de Tototlán representó el 4.1% del total de la producción ganadera estatal, siendo este el porcentaje de participación más alto que ha tenido el municipio.



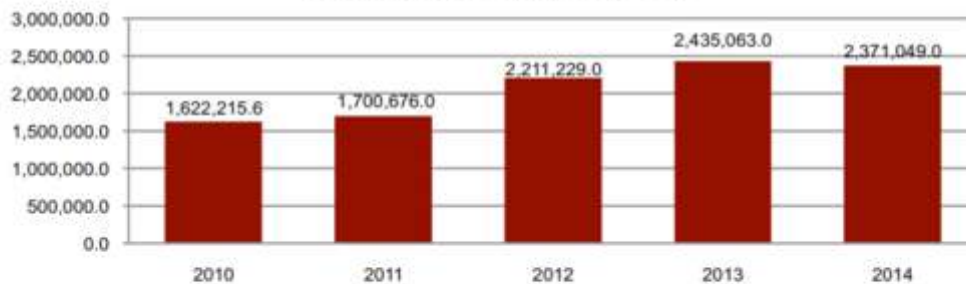


# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

## Agricultura

La producción ganadera en Tototlán ha mantenido una tendencia creciente durante el periodo 2010-2014, siendo el ejercicio de 2013 el año en el que se ha registrado el mayor crecimiento en el valor de la producción ganadera en el municipio. En 2012, la producción ganadera de Tototlán representó el 4.1% del total de la producción ganadera estatal, siendo este el porcentaje de participación más alto que ha tenido el municipio.

Valor de la producción ganadera  
Tototlán 2010 - 2014 (Miles de pesos)



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS

## Medio Ambiente

### Índice municipal de medio ambiente

Tabla 12. Municipios de la región Ciénega de acuerdo al índice municipal de medio ambiente.

Tototlán, Jalisco			
Nombre	Índice Municipal Medio Ambiente	Posición estatal	Categoría
Jamay	54.74	71	Medio
Poncitlán	54.44	72	Medio
La Barca	50.22	85	Bajo
Zapotlán del Rey	49.16	89	Bajo
Ocotlán	49.10	90	Bajo
<b>Tototlán</b>	<b>46.93</b>	<b>95</b>	<b>Bajo</b>
Degollado	45.06	102	Bajo
Atotonilco el Alto	43.47	107	Muy Bajo
Ayotlán	42.61	112	Muy Bajo

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005,2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010.





# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

## Medio Ambiente

### Drenaje

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Tototlán se ubica en el lugar 95 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo *Bajo* del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la quinta posición en la región Ciénega.

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que Tototlán se ubica en un acuífero no sobreexplotado, sobre el cual se registra un total de 5,464 viviendas particulares habitadas, de las cuales 83.77% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 96.60% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 0.1% de bosques, 23.4% de selvas y 71.0% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 1.24 km<sup>2</sup> de superficie con vegetación natural y presenta 7.39% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 28.3% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.19% del total estatal, equivalente a 13.997 toneladas generadas por día.

### Agua Potable

LOCALIDAD	USUARIOS REGISTRADOS EN PADRON	PORCENTAJE
CABECERA	3,976	68%
SAN ISIDRO	322	5%
NUEVO REFUGIO	304	5%
CARROZAS	260	4%
SAN AGUSTIN	189	3%
RAMBLAS CHICO	179	3%
COINAN	148	3%
PALO DULCE	89	2%
LAS ERAS	89	2%
SAN RAMON-LA TIRICIA	64	1%
UNION DE GUADALUPE	76	1%
SAN IGNACIO	72	1%
LA LUZ	48	1%
CUESTA CHICA	35	1%
	5671	100%





# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

## Medio Ambiente

### Drenaje

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
REQUERIMOS LA ADQUISICION DE TERRENO PROPIO, PARA INSTALACION DE OFICINAS DEL ORGANISMO	INCREMENTO EN LA CARRERA VENDIDA POR FALTA DE ATENCION CONTINUA
APLICAR A PROGRAMAS, EN BUSCA DE APOYOS FINANCIEROS PARA ADQUISICION DE BIENES PARA MEJORAR LA ATENCION A USUARIOS (EQUIPO, MAQUINARIA, ETC.)	NO CONTAMOS CON INSTALACIONES PROPIAS Y LA ACTUAL ES INADECUADA
APROVECHAR AL MAXIMO LA EXISTENCIA DE PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES, EN BUSCA DE FINANCIAMIENTOS PARA MEJOR DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA DEL MUNICIPIO	PERDIDA DE CONTROL DE LAS LOCALIDADES RURALES VACACIONAS, DEBIDO A LA DESATENCION DE SUS POBLADORES
EXPLORAR NUESTRAS AREAS DE ATENCION ACTUALES, EN BUSCA DE CUENTES POTENCIALES E INCREMENTAR LA BASE RECAUDATORIA	EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO SE PUEDAN AGOTAR DEBIDO A LA SOBRE EXPLORACION DE ESTAS.
CONTAMOS CON EXCELENTE DISPONIBILIDAD DEL RECURSO MATERIA DE NUESTRO NEGOCIO (AGUA)	FALTA CAPACITACION A LA MAYORIA DEL PERSONAL, Y DESARROLLAR NUEVAS HABILIDADES Y POTENCIALIZAR SUS CAPACIDADES ACTUALES
ACTUALMENTE CONTAMOS CON IDENTIDAD EN EL MUNICIPIO, POR LO QUE LA POBLACION NOS IDENTIFICA, COMO PRESTADOR DE SERVICIOS	COLAPSO MASIVO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, Y NO PODER REACCIONAR DEBIDO A LA LUNTERANCIA DE RECURSOS
BUSCAR APOYO LOCAL CON LOS USUARIOS O CUENTES POTENCIALES, A FIN DE QUE CONOZCAN LAS AREAS DE OPORTUNIDAD QUE TAMBIEN PUEDEN SER BENEFICIADOS DE MANERA DIRECTA O INDIRECTA	QUE EL AYUNTAMIENTO TENGA LA INICIATIVA DE RESERVAR LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS A ESTE, DISOLVIENDO EL ORGANISMO OPERADOR

### Festividades

Este municipio cuenta con una fiesta popular anual en honor al Señor de la Salud, se inicia 8 días antes del jueves de la Ascensión con juegos pirotécnicos, alboradas y danzas populares, siempre durante el mes de Mayo, ya sea en su inicio o finalización, a la que acude una gran cantidad de personas como los hijos ausentes, además de otros, no solamente del municipio sino de la región, de municipios como Ocotlán, Atotonilco, Zapotlanejo, Tepatitlán, Zapotlán, y la zona metropolitana de Guadalajara y Querétaro, entre otros; la derrama económica que se genera en estos días es importante para los comercios y establecimientos, así como para el propio Ayuntamiento.

Se realizan con esplendor las Festividades Patrias en septiembre así como las de Santo Sabás en el mes de diciembre, sin dejar de lado las fiestas de localidades como Coinán en el mes de febrero festejando a la Virgen de la Candelaria, San Isidro en el mes de mayo festejando a San Isidro Labrador, El Refugio en el mes de julio festejando a la Virgen del Refugio, Carrozas en noviembre celebrando a Nuestra Señora de la Defensa y El Dique en el mes de diciembre festejando a la Virgen de Guadalupe.

### Recursos Naturales

La presa Garabatos abastece gran parte de tierras de riego, se pueden encontrar especies de carpa y bagre que se utilizan para consumo local. Los caminos que conducen a la presa se encuentran en buenas condiciones en general, siendo aproximadamente 18 Km. de distancia a la cabecera municipal. Es un punto importante de reunión familiar, ya que en temporada vacacional, acuden hasta 3,000 gentes a los alrededores de la presa.

Este parque es propiedad privada, mismo que se encuentra abierto al público y es muy concurrido durante los fines de semana. Dentro de sus instalaciones se encuentra una pequeña cancha de fútbol, módulos de baños y extensas áreas verdes y arboladas ideales para realizar días de campo y convivencia en un ambiente familiar. Este sitio se ubica a 8 Km. Aproximadamente de la carretera que conduce a la cabecera municipal, sólo 1.5 Km. De camino es de terracería, todo el trayecto se encuentra en buenas condiciones transitables. Asisten grupos de familias, estudiantes, jóvenes y público en general que tenga el gusto de pasar un rato agradable en contacto con la naturaleza.





# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

## Recursos Naturales

Otro sitio interesante para el desarrollo de actividades acuáticas se encuentra en El Estero, a donde acuden los pobladores a la orilla de la presa a pescar. La presa tiene una buena superficie que es aprovechada como un lugar recreativo con el camino de acceso se encuentra en buenas condiciones.

En el municipio existe un solo balneario, mismo que se ubica a 4 Km. Aproximadamente de la cabecera municipal. El Balneario Los Sabinos cuenta con 3 albercas de diferentes tamaños, áreas verdes, terrazas, fonda, asadores, etc. El camino de acceso es terracería y se encuentra en buenas condiciones, se ubica a 1.3 Km. De la carretera. Los asistentes son grupos de familias, amigos y público en general.

## Riqueza Histórica y Cultural

Además de los recursos naturales anteriormente descritos, existe una diversidad de construcciones arquitectónicas entre las cuales destacan las siguientes:

**El Templo de San Agustín.** El Templo de San Agustín, de estilo romano, data de finales del siglo XIX (1890). Este sitio religioso es visitado por familias, jóvenes, adultos, personas de la tercera edad y público en general, se ubica en la cabecera municipal.

**Plaza principal.** La plaza principal cuenta con un kiosco de herrería con base de cantera, a un costado se encuentra “La pila”, que es una fuente construida en 1878 y rodeada de una estructura tipo arquería de construcción reciente. Cuenta con áreas ajardinadas y vegetación que ofrece sombra a quien desee pasar un rato en la plaza. El sitio es de recreación y esparcimiento familiar y público en general.

**Presidencia Municipal.** Este edificio data de 1868 y presenta motivos de estilo colonial. Sus asistentes es el público en general.

**Portales del Centro Histórico.** Alrededor de la plaza se ubican los portales recientemente remozados, sitio comercial en donde se pueden encontrar artículos de vestir, jugueterías, farmacias, abarrotes, entre otros comercios.

## Infraestructura Hotelera

Actualmente se cuenta con un hotel con una disponibilidad de 10 habitaciones y un mesón con una disponibilidad de 7 habitaciones. Además de lo anterior, se cuenta con servicios adicionales al turismo, ya que existen restaurantes, bares, neverías y centros nocturnos.

## Problemática

Los principales problemas y áreas de oportunidad relacionados con el sector turístico son la falta de promoción de los sitios turísticos del municipio ya que hoy en día es nula, además de que es mínima la infraestructura hotelera, por tanto, una vez incrementada la promoción e incrementada la infraestructura hotelera, será posible aprovechar en mayor grado el potencial turístico del municipio, toda vez que el acceso a estos sitios es aceptable.





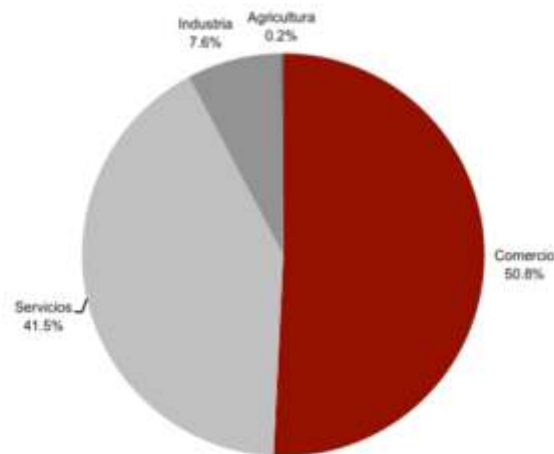
# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

## Industria

### Número de empresas

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Tototlán cuenta con 965 unidades económicas a diciembre de 2014 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 50.8% del total de las empresas en el municipio.

Figura 6. Distribución de las unidades económicas Tototlán. 2014



FUENTE: IEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENUE.

### Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: *“el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.”* En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2014, registraron que en el municipio de Tototlán, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron el *Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho, la Industria alimentaria y el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco*, que generaron en conjunto el 55% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2014 en el municipio.

El subsector de *Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho*, que concentró el 22% del valor agregado censal bruto en 2014, registró el mayor crecimiento real pasando de 10 millones 833 mil pesos en 2009 a 50 millones 125 mil pesos en 2014, representado un incremento de 363% durante el periodo.





# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

## Industria

Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)				
Tototlán, 2009 y 2014. (Miles de pesos).				
Subsector	2009	2014	%Part 2014	Var % 2009 - 2014
434 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	10,833	50,125	22%	363%
311 Industria alimentaria	81,631	47,579	21%	-42%
461 Comercio al por menor de abarotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	13,724	27,922	12%	103%
431 Comercio al por mayor de abarotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	-13	24,521	11%	188723%
312 Industria de las bebidas y del tabaco	132,383	21,887	10%	-83%
462 Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	5,163	8,137	4%	58%
722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas	8,418	7,994	3%	-5%
811 Servicios de reparación y mantenimiento	5,383	4,798	2%	-11%
522 Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	291	3,974	2%	1266%
464 Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	2,147	3,559	2%	66%
463 Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	1,690	3,265	1%	93%
Otros	25,098	24,681	11%	-2%
<b>Total</b>	<b>286,748</b>	<b>228,442</b>	<b>100%</b>	<b>-20%</b>

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el INEGI.

## Reingeniería Administrativa

### Buen Gobierno

Interacción administrativa mediante bloques:

- Ejecutivos,
- Políticos,
- Directivos,
- De Fiscalización
- De Atención Ciudadana y
- Operativos.





# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

## Administración Participativa

### Buen Gobierno

AGENTE MUNICIPAL	LOCALIDAD
JOSE CRUZ SANCHEZ CAMACHO	CARROZAS
<b>JUAN MANUEL ARIAS RUIZ</b>	<b>COIHAN</b>
SOSTENES LOZA RODRIGUEZ	CUESTA CHICA
FERMINA MONICA DE DIOS	CUESTA DE OVEJAS
ROSA LOZA RAMIREZ	CUESTA GRANDE
ANTONIO PADILLA NAVARRO	EL DIQUE
TERESA RAMIREZ RODRIGUEZ	EL PUERTO
JUAN MANUEL SANCHEZ CORDOVA	GARABATOS
PEDRO ABRAHAM LARA COVARRUBIAS	JOCONÓXTLE
<b>FERNANDO BARRA ISLIS</b>	<b>LA LADERA</b>
RAFAEL LOMELI FRANCO	LA CAL
RICARDO ARAMBULA FLORES	LA HUIABACHA
JOSE DE JESUS OROZCO VELAZQUEZ	LA ISLA
ANTONIO HERNANDEZ HERNANDEZ	LA LUZ
MAURILIO SALDAÑA NOLASCO	LA TIRICIA
SILVIA VELAZQUEZ	LAJA DE CERVANTES
<b>BERTHA ALICIA ZUMO RAMIREZ</b>	<b>LAJA DE GOMEZ</b>
JUAN ADEL FRANCO CERVANTES	LAS ERAS
GONZALO GUERRERO FLORES	MORALES DE GUERRERO
ELISA ARANDA LOPEZ	NUOVO REFUGIO
MIGUEL ALEJANDRO SANCHEZ GONZALEZ	PALO DULCE
OSWALDO ALFREDO GUTIERREZ RUVALCABA	RAMBLAS CHICO
RAMON GOMEZ CARRILLO	RANCHO EL MORALEÑO
J. MELQUIADES GONZALEZ CERVANTES	RIOS DE RUIZ
LUIS ENRIQUE CAMARENA HERNANDEZ	SAN AGUSTIN
<b>PEDRO GONZALEZ GARCIA</b>	<b>SAN IGNACIO</b>
ESTELA SALDAÑA VILLEGAS	SAN ISIDRO
JOSE LUIS MACIEL VELAZQUEZ	SAN JOSE DEL MONTE
<b>FRANCISCO JAVIER OCHOA MENDOZA</b>	<b>SAN RAMON</b>
<b>JORGE ALBERTO MELENDEZ GOMEZ</b>	<b>UNION DE GUADALUPE</b>
AVELINO DIAZ	VERBA BUENA

## Reingeniería Administrativa

### Buen Gobierno

### Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo.

En los tres apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cinco rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral, el número de empleados municipales per cápita y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cinco variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; la tasa de empleados municipales por cada mil habitantes; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.







# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

## Buen Gobierno

Tabla 13. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Tototlán, Región Ciénega 2011 (Parte I)							
Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2009		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2009	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
013	Atotonilco el Alto <sup>ic</sup>	53.17	99	1.52	121	7.42	31
016	Ayotlán <sup>m</sup>	58.22	71	7.58	102	2.51	3
033	Degollado	53.68	95	15.77	41	31.52	122
047	Jamay <sup>sm</sup>	56.25	84	11.36	90	6.60	24
018	La Barca <sup>bd</sup>	48.70	119	5.96	103	5.73	13
063	Ocotlán	55.26	87	89.12	7	9.11	55
066	Poncitlán <sup>n</sup>	57.01	77	3.03	107	7.02	27
105	Tototlán <sup>te</sup>	55.54	86	11.36	87	7.77	38
123	Zapotlán del Rey <sup>z</sup>	60.91	45	15.15	42	12.06	79

Fuente: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 <http://ieeg.gob.mx/general.php?id=8&idq=472>).

En el caso de Tototlán, en 2009 registró una participación electoral del 55.54%, que lo coloca en el lugar 86 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una baja participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado.

Por otra parte, en 2011 con una calificación de 11.36% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 87. Lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2009, Tototlán tenía una tasa de 7.77 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupa el sitio 38 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.





# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

## Áreas de Oportunidad

### Problemática Municipal

PROBLEMA	AREA	PROGRAMAS FEDERALES
Ineficacia de la <b>PLANIFICACIÓN TERRITORIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planeación Urbana</li> <li>Ordenamiento Ecológico</li> <li>Reservas Territoriales</li> <li>Gestión Integral de Riesgos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SEDESOL               <ul style="list-style-type: none"> <li>Programa 3 x 1 para migrantes</li> <li>Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias</li> <li>Programa para Atención de Jornaleros Agrícolas</li> <li>Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías</li> <li>Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras</li> <li>Programa de Opciones Productivas</li> <li>Programa de Convivencia Social</li> <li>Programa de Pensión para Adultos Mayores</li> <li>Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia</li> <li>Programa Empleo Temporal</li> </ul> </li> <li>SALUD               <ul style="list-style-type: none"> <li>Programa Comunidades Saludables</li> <li>Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia</li> <li>Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable</li> <li>Fortalecimiento a la Procuraduría de la Defensa del Menor y las Familias</li> <li>Programa de Atención a Personas con Discapacidad</li> <li>Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia</li> <li>Programa de desarrollo Comunitario</li> <li>Sub programa de infraestructura, Rehabilitación y Equipamiento de Espacios Alimentarios</li> </ul> </li> <li>EDUCACIÓN               <ul style="list-style-type: none"> <li>Programa Escuela Segura</li> <li>Programa Escuelas de Calidad</li> <li>Programa Escuelas de Tiempo Completo</li> <li>Programa Nacional de Becas</li> </ul> </li> </ul>
Deficiente <b>DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información Pública</li> <li>Ingresos propios</li> <li>Participaciones y aportaciones federales</li> <li>Deuda</li> <li>Organización</li> <li>Planeación</li> <li>Capacitación y Profesionalización</li> <li>Tecnología de la información</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PUEBLOS INDÍGENAS               <ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Infraestructuras Indígenas</li> </ul> </li> <li>SEDATU               <ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Fomento a la Urbanización Rural</li> <li>Programa Hábitat</li> <li>Programa Rescate de Espacios Públicos</li> <li>Programa Vivienda Digna</li> <li>Programa Vivienda rural</li> <li>Programa de Apoyo para los Avicadetes en Condiciones de Pobreza Patrimonial para Regularizar Asentamientos Humanos Irregulares</li> <li>Programa Prevención de Riesgos en los Asentamientos Humanos</li> <li>Programa de Consolidación de las Reservas Urbanas</li> <li>Programa de Resordenamiento y Rescate de las Unidades Habitacionales</li> <li>Programa de Apoyo a Jóvenes Emprendedores Agrícolas</li> </ul> </li> <li>TURISMO               <ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Asistencia Técnica a estados y Municipios</li> </ul> </li> <li>ECONOMÍA               <ul style="list-style-type: none"> <li>Fondo de Micro financiamiento a Mujeres Rurales</li> <li>Programa Nacional de Financiamiento al Micro empresario</li> <li>Fondo Nacional emprendedor</li> </ul> </li> <li>SAGARPA               <ul style="list-style-type: none"> <li>Productividad y Competitividad Agroalimentaria</li> <li>Integral de Desarrollo Rural</li> <li>Fomento a la Agricultura</li> <li>Fomento Ganadero</li> <li>Comercialización y Desarrollo de Mercados</li> <li>Seguridad e Inocuidad Agroalimentaria Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación</li> <li>Fondo de Apoyo a Programas Productivos en Nucleos Agrarios</li> <li>Programas de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora</li> </ul> </li> <li>MEDIO AMBIENTE               <ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Conservación para el Desarrollo Sustentable</li> <li>Comisión Nacional del Agua Programa de Agua Limpia</li> <li>Programa de Tratamiento de Aguas Residuales</li> <li>Programa para la Conservación y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento de Zonas Rurales</li> </ul> </li> </ul>
Negativa percepción ciudadana de la <b>SEGURIDAD PÚBLICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Policía Preventiva</li> <li>Procuración de Justicia</li> <li>Violencia</li> <li>Protección Civil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES               <ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados</li> <li>Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias</li> </ul> </li> <li>COMISION NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE               <ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Cultura Física</li> <li>Centros del deporte Escolar y Municipal</li> <li>Programa de Activación Física y Recreación</li> <li>Programa del Deporte</li> <li>Sistema Mexicano del Deporte de Alto rendimiento</li> </ul> </li> <li>MUJERES               <ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género</li> </ul> </li> </ul>
Inoperancia de los <b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción y mantenimiento de caminos, calles y puentes.</li> <li>Agua potable, drenaje y alcantarillado</li> <li>Agua residuales</li> <li>Abco Público</li> <li>Parques y jardines</li> <li>Alumbrado</li> <li> Mercados</li> <li>Cementerio</li> <li>Rastro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES               <ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados</li> <li>Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias</li> </ul> </li> <li>COMISION NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE               <ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Cultura Física</li> <li>Centros del deporte Escolar y Municipal</li> <li>Programa de Activación Física y Recreación</li> <li>Programa del Deporte</li> <li>Sistema Mexicano del Deporte de Alto rendimiento</li> </ul> </li> <li>MUJERES               <ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género</li> </ul> </li> </ul>
Inadecuado <b>DESARROLLO ECONOMICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Empleo</li> <li>Industria, comercio y servicios</li> <li>Agricultura</li> <li>Ganadería</li> <li>Turismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES               <ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados</li> <li>Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias</li> </ul> </li> <li>COMISION NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE               <ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Cultura Física</li> <li>Centros del deporte Escolar y Municipal</li> <li>Programa de Activación Física y Recreación</li> <li>Programa del Deporte</li> <li>Sistema Mexicano del Deporte de Alto rendimiento</li> </ul> </li> <li>MUJERES               <ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género</li> </ul> </li> </ul>
Deficiente <b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pobreza</li> <li>Educación</li> <li>Cultura</li> <li>Salud</li> <li>Vivienda</li> <li>Grupos Vulnerables</li> <li>Igualdad de Género</li> <li>Juventud</li> <li>Deporte</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES               <ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados</li> <li>Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias</li> </ul> </li> <li>COMISION NACIONAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE               <ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Cultura Física</li> <li>Centros del deporte Escolar y Municipal</li> <li>Programa de Activación Física y Recreación</li> <li>Programa del Deporte</li> <li>Sistema Mexicano del Deporte de Alto rendimiento</li> </ul> </li> <li>MUJERES               <ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género</li> </ul> </li> </ul>

## Objetivos Estratégicos Instrumentación del Plan de Desarrollo

PROBLEMA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROYECCIÓN AL 2018
<input type="checkbox"/> Inadecuado <b>Desarrollo Social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incrementar la cobertura de servicios de salud.</li> <li>Mejoramiento de la vivienda</li> <li>Lograr alternativas para la Equidad de Género.</li> <li>Mejoramiento de escuelas</li> <li>Apoyar a estudiantes</li> <li>Apoyar a la niñez estudiantil</li> <li>Apoyo a grupos vulnerables</li> <li>Mejorar infraestructura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Unidad Médica Especializada en Enfermedades Crónicas Degenerativas.</li> <li>La Unidad Médica de Estabilización para Urgencias.</li> <li>Viviendas remozadas en relación a pisos y techos.</li> <li>Ligas Deportivas Femeniles.</li> <li>Bolsa de Trabajo de Mujeres</li> <li>Becas escolares para Educación Básica</li> <li>Todas las Escuelas pintadas</li> <li>Más rutas de transporte escolar</li> <li> Dos comedores comunitarios rurales.</li> <li>Una Guardería en una Comunidad</li> <li>Casa de la Cultura Rehabilitada</li> <li>Mejores Canchas Deportivas</li> </ul>
<input type="checkbox"/> Percepción negativa de la ciudadanía en el ámbito de la <b>Seguridad Pública</b> , el Rescate y la Procuración de Justicia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con más y mejor infraestructura operativa.</li> <li>Optimizar la función preventiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Complejo de Seguridad Pública, Protección Civil y Juzgado Municipal.</li> <li>Sistema de Video Vigilancia.</li> </ul>
<input type="checkbox"/> Insuficiente <b>Desarrollo Económico y Rural</b> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incrementar las opciones turísticas.</li> <li>Sumar opciones laborales.</li> <li>Apoyar iniciativas productivas.</li> <li>Mejorar caminos saca cosechas.</li> <li>Aumentar la cobertura de beneficios a todos los campesinos.</li> <li>Generar opciones de autoempleo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ruta Cristera.</li> <li>Feria de la Guisano.</li> <li>Parques Ecológico.</li> <li>Un Taller de Artes y Oficios.</li> <li>Incubadora de Proyectos.</li> <li>Módulo Fijo de Maquinaria.</li> <li>Todos los campesinos con Credencial para Apoyo a Programas.</li> </ul>
<input type="checkbox"/> Inoperancia en los <b>Servicios Públicos</b> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la calidad del servicio.</li> <li>Mejoramiento de Calles, Caminos y Puentes.</li> <li>Renovar Sistema de Redes.</li> <li>Optimizar los recursos.</li> <li>Mejoramiento de áreas verdes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Rastro Tipo TIF.</li> <li>Nueva Célula para Vertedero.</li> <li>Utilidad, accesibilidad y conectividad.</li> <li>Cambio de redes de agua potable y eléctricas.</li> <li>Organismos auxiliares de Agua Potable en Comunidades.</li> <li>Piazas de Comunidades remozadas.</li> </ul>
<input type="checkbox"/> Rezago en el <b>Desarrollo Institucional</b> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generación de Ingresos Propios.</li> <li>Mejorar la Funcionalidad.</li> <li>Capacitar a Directores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Marca Colectiva "Mi Tototlán"</li> <li>Reingeniería Administrativa.</li> <li>Transparencia Virtual</li> <li>Unidad de Geo Estadística</li> <li>Bachillerato Virtual Potolal.</li> <li>Actualización Jurídica</li> <li>Internet en toda la Cabecera</li> <li>Repelidora mejor cobertura</li> <li>Integradora de Tranlites Rurales.</li> </ul>





# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

## Cartera de Proyectos

### Instrumentación del Plan de Desarrollo

Tototlán 2015 - 2018 Cartera de Proyectos POM										
No.	Proyecto / Programa	Vinculación PED	Objetivo	Estrategia	Localidad	Gasto		Inversión		Ingresos Propios
						Estatal	Federal	Federal	Estatal	
								Ramo 33	P. F.	
1	Unidad Médica Especializada en Enfermedades Crónicas Degenerativas	Desarrollo Social (Salud)	Contar con más y mejores servicios de salud	Mediarlo la gestión pública generar los recursos necesarios	Cabecera					
2	Unidad Médica de Estabilización para Urgencias	✓ -	✓ -	✓ -	✓ -					
3	Complejo Seguridad Pública, Protección Civil y Juzgado Municipal	Seguridad Pública	Contar con más y mejor infraestructura operativa	✓ -	✓ -					
4	Sistema de Video vigilancia	✓ -	Optimizar la función preventiva	✓ -	✓ -					
5	Riesgo Tipo TIF	Servicios Públicos	Mejorar la calidad del Servicio	✓ -	✓ -					
6	Nueva Cédula para Verdadero	✓ -	✓ -	Abandonar vestidura y adecuar nuevo	El Venado					
7	Marca Colectiva "Mi Tototlán"	Desarrollo Institucional	Generación de ingresos propios	Mediarlo la gestión pública generar los recursos necesarios	Municipio					
8	Ruta Costera	Desarrollo Económico	Incrementar el Turismo	✓ -	✓ -					
9	Feria de "La Gusanera"	✓ -	✓ -	✓ -	✓ -					
10	Parque Ecológico	✓ -	✓ -	✓ -	Caja del Agua					
11	Adoctrinamiento	✓ -	Sumar opciones laborales	✓ -	Municipio					
12	Apoyo Emprendedores	✓ -	Apoyar iniciativas productivas	✓ -	✓ -					
13	Actualización de Usos de Suelo	Planeación Territorial	Adecuación Urbana y Ecológica	Realización de estudios temáticos	✓ -					
14	Reingeniería Administrativa	Desarrollo Institucional	Mejorar la Funcionalidad	Replantear y ubicar diferentes áreas	Ayuntamiento					
15	Municipio confortable	Servicios Públicos	Mejoramiento de Calles, Canchales y Puentes	Construcción y mantenimiento	Municipio					
16	Vivienda Municipal	Desarrollo Social	Mejoramiento de viviendas	Construcción de pisos y techos	✓ -					
17	Redes Municipales	Servicios Públicos	Renovar sistema de redes	Cambios redes Agua y Eléctricas	✓ -					
18	Información Virtual	Desarrollo Institucional	Capacitar a Directores	Talleres Tecnología de la Información	Ayuntamiento					
19	Ligas Deportivas Femeniles	Desarrollo Social	Buscar Igualdad de Género	Torneos Femeniles	Municipio					
20	Trabajo para la Mujer	✓ -	✓ -	Crear Bolsa de Trabajo	✓ -					
Totales										

Tototlán 2015 - 2018 Cartera de Proyectos POM										
No.	Proyecto / Programa	Vinculación PED	Objetivo	Estrategia	Localidad	Gasto		Inversión		Ingresos Propios
						Estatal	Federal	Federal	Estatal	
								Ramo 33	P. F.	
21	Modulo Saca Coquecha	Desarrollo Económico y Rural	Mejoramiento de caminos saca coquechas	Gestionar modulo fijo	Municipio					
22	Credencialización Rural	✓ -	Dotar al campesino de un instrumento indispensable	✓ -	✓ -					
23	Mi Boca	Desarrollo Social	Apoyar la niñez estudiantil	Gestionar y proveer becas	✓ -					
24	Comedores Rurales	✓ -	Apoyo a grupos vulnerables	Crear comedores comunitarios	✓ -					
25	UAMI en la Comunidad	✓ -	✓ -	Crear UAMI en comunidades	✓ -					
26	Mi Escuela	✓ -	Apoyar a escuelas	Reparar y renovar escuelas	✓ -					
27	Llevándola a Estudiar	✓ -	Apoyar a estudiantes	Aumentar el transporte escolar	✓ -					
28	Cultura Municipal	✓ -	Mejorar la infraestructura	Rehabilitación de la Casa de la Cultura	Cabecera					
29	Deportando	✓ -	✓ -	Crear nuevas instalaciones	Municipio					
30	Mi Guardia	✓ -	Apoyar a grupos vulnerables	Crear guarderías en comunidades	✓ -					
31	Unidad de Geo-estadística Municipal	Desarrollo Institucional	Actualización de datos	Crear equipo, capacitar y equipar	✓ -					
32	Mi Taller Municipal	Desarrollo Económico	Generar opciones de autoempleo	Crear una escuela de artes y oficios	Cabecera					
33	Agua Comunal	Servicios Públicos	Optimizar los recursos	Crear sistemas auxiliares	Municipio					
34	Bachillerato Virtual Policial	Desarrollo Institucional	Mejorar el nivel de estudios	Implementar modulo virtual a policías	Cabecera					
35	Actualización Jurídica	✓ -	Capacitar abogados y operadores	Cursos Taller de Profesionalización	Ayuntamiento					
36	Transparencia Municipal	✓ -	Subvertir la rendición de cuentas	Capacitar, instrumentar y operar la información	✓ -					
37	Mi Placita	Servicios Públicos	Mejoramiento de áreas verdes	Reforzar los cinturones parques y jardines	Municipio					
38	Cabecera con Internet	Desarrollo Institucional	Ampliar cobertura	Instalar antena de mas potencia	Cabecera					
39	Repelidora	✓ -	✓ -	Instalar caseta para antena	Municipio					
40	Integradora de Trámites Rural	✓ -	Mejorar la organización	Agrupar modulo de tramites	Ayuntamiento					
Totales										





# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

## Directorio

### Directorio municipal



**Presidente Municipal Tototlán**  
Juan Guadalupe Aceves Delgado  
[tototlan@jalisco.gob.mx](mailto:tototlan@jalisco.gob.mx)

#### Domicilio

Juárez No. 30 Sur, C.P. 47730, Tototlán, Jalisco

#### Teléfonos

(391) 916 0051 / 916 0583 (Fax) / 916 0283 / 916 1672

#### Síndico (a)

María Ofelia Rodríguez Macías

#### Regidores (as)

Jorge Antonio Aceves Vera

Beatriz Ochoa Velázquez

Luis Alberto Pelayo Tirado

Adriana Nereyda Maldonado Jiménez

Arturo Hernández López

Jaime Salazar Temores

#### Investigación y Elaboración:

Secretaría General.

Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez.

Jefatura de Gabinete.

Mtro. Ernesto Valenzuela Bazua.

Lic. Isela Viridiana Hernández Galván.

Blanca Celina Moran

